

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA**

**CONVOCATORIA  
IMANI - 09- 2021**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S)  
AUXILIAR(S)**

(RESOLUCIÓN 1142 DE 2008 DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA)

**PROYECTO: CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y OTRAS NECESIDADES BÁSICAS EN DOS COMUNIDADES INDÍGENAS PERTENECIENTES AL TERRITORIO DEL GOBIERNO INDÍGENA DE ACITAM EN EL MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONIA COLOMBIANA)**

**Objetivo:** Seleccionar dos (2) estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia para que apoye los procesos de ejecución del proyecto “CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y OTRAS NECESIDADES BÁSICAS EN DOS COMUNIDADES INDÍGENAS PERTENECIENTES AL TERRITORIO DEL GOBIERNO INDÍGENA DE ACITAM EN EL MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONIA COLOMBIANA)” de la Sede Amazonia.

**1. Número de estudiantes a vincular:** dos (2)

**2. Requisitos generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A) igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado.
- Contar con un avance en los créditos aprobados de la carrera igual o superior al 70%

**3. Perfil:**

- Cursar una carrera de pregrado en el área de las ciencias sociales.
- Interés de trabajo comunitario con pueblos indígenas.

**4. Actividades a desarrollar:**

- Participar de los encuentros y/o talleres en las comunidades indígenas participantes del proyecto (se deben entregar listados de asistencia).
- Revisar el diseño de las entrevistas semiestructuradas a aplicar en las diferentes comunidades que participen del proyecto (entregar informe de revisión).
- Aplicar entrevistas semiestructuradas en las comunidades que participen del proyecto (entregar entrevistas diligenciadas).

- Aplicar, diligencias y acompañar a las familias con los diarios de consumo alimenticio (entregar formatos diligenciados)
- Transcribir y sistematizar los resultados de las entrevistas aplicadas (entregar archivo digital con información de las entrevistas)
- Entregar un informe mensual al director del proyecto sobre los avances en las actividades desarrolladas.

**5. Disponibilidad de tiempo requerida:** Cuarenta (40 horas) semanales

**6. Duración de la vinculación:** Cuatro (4) meses

**7. Lugar de desarrollo:**

- Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, Leticia Amazonas.
- Comunidades indígenas (San Sebastián de los Lagos, San Juan de los Parentes, San José del río, La Playa)

**8. Documentación requerida**

- Copia del documento de identificación.
- Reporte de historia académica del SIA.
- Copia carnet estudiantil vigente
- Certificación de afiliación a salud
- Formato único de hoja de vida- se puede descargar de [http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)

**9. Estímulo económico:** \$4.000.000 (\$1.000.000 mensual por 4 meses)

**Nota:** Para cada pago se debe entregar informe mensual. Cada pago se realizará una vez el Director del proyecto apruebe el informe de actividades. El estudiante auxiliar no tendrá la calidad de empleado, trabajador o contratista, su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

En caso de que el estudiante se encuentre por fuera de la ciudad de Leticia se cubrirán los tiquetes aéreos de desplazamiento en la ruta Bogotá-Leticia

**10. Términos para presentación de documentos y selección:**

- **Fecha de cierre de convocatoria:** viernes 30 de julio de 2021, hora: 12:00 m
- **Recepción de documentos:** [emjimenez@unal.edu.co](mailto:emjimenez@unal.edu.co) con copia al [insinv\\_ama@unal.edu.co](mailto:insinv_ama@unal.edu.co)
- **Selección de candidatos:** La selección del estudiante está a cargo de un comité evaluador designado por el director del Instituto IMANI, quien valorará: Promedio de calificaciones (30%); Formación y hoja de vida. Entrevista (50%); Disponibilidad de tiempo (20%).
- **Inicio de actividades:** 30 de agosto 2021

**11. Términos de publicación de resultados:**

Los resultados finales se publicarán el viernes **5 de agosto de 2021** en la página web de la Sede Amazonia y por correo electrónico.

Nota: Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin

**12. Responsable de la convocatoria:** Eliana María Jiménez Rojas Profesora  
[emjimenez@unal.edu.co](mailto:emjimenez@unal.edu.co) - Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI  
[insinv\\_ama@unal.edu.co](mailto:insinv_ama@unal.edu.co)